



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN

Medellín, catorce (14) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado N°	05001-31-03-009-2013-00730-00
Proceso:	Ejecutivo
Demandantes	Yolanda Vásquez Hernández
Demandado	William, Yesica Maria, y Olga Carolina Uribe Botero
Decisión:	Fija honorarios definitivos
Interlocutorio	No. 2213VS

Teniendo en cuenta la manifestación arribada por el apoderado del extremo ejecutado, en lo que se refiere al recibo de los bienes que se encontraban en custodia de la auxiliar de justicia (secuestre) MARTHA LUCIA TAMAYO BOLIVAR, y habiéndose finalizado la gestión de dicha auxiliar, este Despacho Judicial FIJA como honorarios definitivos la suma de Ochocientos mil pesos \$800.000 en la que se encuentra incluida la suma de Doscientos Cuarenta y Cinco Mil pesos \$245.000 fijada como gastos provisionales en la diligencia de secuestro obrante a folio 54 del cuaderno de medidas.

NOTIFÍQUESE

ALVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

AMR

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN En la fecha se notificó por ESTADO No. ____ el auto anterior. Medellín, _____ de 2021. Fijado a las 8:00 a.m. MARITZA HERNANDEZ IBARRA Secretaria
